



**PROCEDIMIENTO DE CIRUGÍA AMBULATORIA
PARA PACIENTES DE TRAUMATOLOGÍA Y
ORTOPEDIA.**

Código: PR-CH-OR-02

Página 1 de 5

Fecha de Revisión: Abril del 2018

Versión vigente: 01

DIVISIÓN DE CIRUGÍA

ÍNDICE

	Pág.
1. OBJETIVO:	1
2. ALCANCE:	1
3. DEFINICIONES:	1
4.- RESPONSABILIDADES:	1
5. DESARROLLO:	3
6. DOCUMENTOS APLICABLES:	3
7. ANEXOS	3
8. CONTROL DE CAMBIOS:	3
9. DIAGRAMA DE FLUJO:	3

1. Objetivo:

Establecer los lineamientos administrativos para que el personal médico de Traumatología y Ortopedia proporcione atención medica de calidad al paciente que acude a cirugía ambulatoria al Antiguo Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde"

2. Alcance:

Todos los pacientes que acudan a cirugía ambulatoria del servicio de Traumatología y Ortopedia del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde".

3. Definiciones:

OPDHCGFAA: OPD Hospital Civil Guadalajara "Fray Antonio Alcalde".

Expediente Clínico: conjunto único de información y datos personales de un paciente; consta de documentos escritos, gráficos, imagenológicos, electrónicos, y de cualquier otra índole, en los cuales, el personal de salud deberá hacer los registros correspondientes a su intervención en la atención médica del paciente con apego a la NOM-004-SSA3-2012 del Expediente Clínico.

Cirugía Ambulatoria: es un tipo de Cirugía en la cual el paciente es operado y enviado el mismo día a su hogar; siendo necesario permanecer en el hospital un período de 4 a 6 horas postquirúrgico para observación antes de su egreso.

	Elaboró	Revisó	Autorizó
COPIA NO CONTROLADA	Dr. Luis Manuel Rodríguez Méndez Médico Adscrito Traumatología y Ortopedia	Dr. José de Jesús Martínez Ruiz Jefe del Servicio Traumatología y Ortopedia	Dr. Raúl Durán López Jefe De División De Cirugía



**PROCEDIMIENTO DE CIRUGÍA AMBULATORIA
PARA PACIENTES DE TRAUMATOLOGÍA Y
ORTOPEDIA.**

DIVISIÓN DE CIRUGÍA

Código: PR-CH-OR-02

Página 2 de 5

Fecha de Revisión: Abril del
2018

Versión vigente: 01

4.- Responsabilidades:

Elaboración y Actualización.

Médico Adscrito.

Aprobación


Jefa del Servicio y Núcleo académico básico.

Ejecución

Médicos Adscritos, Residentes, Enfermeras y Trabajo Social.

Supervisión

Jefe del Servicio y Médicos Adscritos de Traumatología Y Ortopedia.

	PROCEDIMIENTO DE CIRUGÍA AMBULATORIA PARA PACIENTES DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA.	Código: PR-CH-OR-02
		Página 2 de 5 Fecha de Revisión: Abril del 2018 Versión vigente: 01
DIVISIÓN DE CIRUGÍA		

5. Desarrollo:

	Responsables	Descripción de la Actividad
5.1	Médico Adscrito y Médico Residente de Traumatología Y Ortopedia.	Recaba documentación del protocolo pre-quirúrgico que fue solicitada al paciente, programa adecuadamente la cirugía en tiempo y forma.
5.2	Paciente.	Acudir al hospital al lugar que se le indicó el día y la hora establecidos con los estudios que ya le fueron solicitados. Firma consentimientos correspondientes.
5.3	Médico Adscrito y Médico Residente de Traumatología Y Ortopedia.	Realizan ingreso administrativo al hospital en admisión con su correspondiente historia clínica y consentimientos de acuerdo a la NOM-004-SSA3-2012 para posteriormente pasarlo a quirófano, realizan la cirugía conforme a lo establecido.
5.4	Enfermería	Participa de manera conjunta con el resto del equipo para la preparación del paciente y la cirugía. Asiste al paciente y le retira soluciones previa indicación del médico.
5.5	Médico Adscrito y Médico Residente de Traumatología Y Ortopedia.	Valora al paciente para verificar si está en condiciones de egresarse? Si.. Pasa al punto 5.7 No.. Pasa al punto 5.6
5.6	Paciente	Continúa en observación post-quirúrgica.
5.7	Médico Adscrito y Médico Residente de Traumatología Y Ortopedia.	Entrega el alta con receta, solicitud para estudio radiográfico y lo citan a consulta externa para darle seguimiento.
5.8	Familiar y/o Responsable	Recibe documentos para trámite administrativo de salida hospitalaria.
5.9	Trabajo Social	Orienta y extiende recibo al paciente para que realice su salida hospitalaria.

6. Documentos Aplicables:

- ✓ Expediente Clínico
- ✓ Norma Oficial Mexicana del Expediente Clínico NOM-004-SSA3-2012.
- ✓ Tarjetón de citas.
- ✓ Estudios de laboratorio y gabinete



**PROCEDIMIENTO DE CIRUGÍA AMBULATORIA
PARA PACIENTES DE TRAUMATOLOGÍA Y
ORTOPEDIA.**

Código: PR-CH-OR-02

Página 2 de 5

Fecha de Revisión: Abril del
2018

Versión vigente: 01

DIVISIÓN DE CIRUGÍA

7. Anexos

N/A

8. Control de Cambios:

Versión Vigente	Fecha	Motivo
00	Septiembre del 2015	Alta del Documento
01	Abril de 2018	Actualización del documento

COPIA NO CONTROLADA

FT-IS-GC-01/Versión 02



PROCEDIMIENTO DE CIRUGÍA AMBULATORIA PARA PACIENTES DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA.

Código: PR-CH-OR-02

Página 2 de 5

Fecha de Revisión: Abril del 2018

Versión vigente: 01

DIVISIÓN DE CIRUGÍA

9. Diagrama de Flujo:

